

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria  
provocada por el COVID-19**

---

**Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco**

**I. Planeación y comunicación ante la contingencia sanitaria**

La institución elaboró un programa extraordinario para atender la coyuntura.

- Suspensión de actividades presenciales hasta nuevo aviso
- Lanzamiento de campañas de prevención y contenido del COVID-19.
- Clases online haciendo uso de las herramientas tecnológicas.
- Se enviaron dos comunicados en tiempo y forma a los docentes para tomar las acciones pertinentes para cumplir con los objetivos de los planes de estudios y asegurar el cumplimiento de las competencias necesarias en los estudiantes.

**Dificultades y acciones**

- Dificultad: Limitados medios virtuales de comunicación efectivos.
- Dificultad: Uso limitado de internet en las comunidades.
- Dificultad: Problemas para video llamadas por fallas de internet y el mal estado de las computadoras personales de cada individuo.
- Dificultad: Falta de recursos electrónicos y herramientas tanto del personal como de estudiantes en su domicilio.
- Dificultad: Parte del personal académico y administrativo tiene contratiempos para organizarse por sí mismos.
- Acción: Se buscaron todos los medios alternativos de comunicación. Después de una semana, todos los docentes y personal académico se encontraban en comunicación, aunque algunos todavía con fallas.

**II. Principales acciones llevadas a cabo para la continuidad de actividades**

- Adaptación del plan de estudios al formato a distancia.
- Creación de formatos de reporte y seguimiento diario a docentes.
- Implementación de líneas de comunicación telefónica, Facebook y correo de la academia con los alumnos.
- Creación de un espacio diario virtual de comunicación mediante el Facebook.
- Detección y seguimiento personalizado de alumnos en riesgo.

**Actividades académicas adicionales a la docencia que han continuado durante la emergencia sanitaria**

- Proyectos finales por materia.
- Conferencias en modalidad virtual.
- Prácticas en modalidad virtual.
- Seguimiento y atención a estudiantes.
- Ciclo de conferencias virtuales con un total de 30 videoconferencias al 5 de junio de 2020, con temas de consciencia acerca del COVID, actividades de emprendimiento, investigación, desarrollo e innovación.

**III. Infraestructura informática para la actividad docente a distancia**

- Microsoft Teams
- Google Classroom
- Google Meet
- Zoom
- Skype
- Facebook
- WhatsApp
- YouTube

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria  
provocada por el COVID-19**

---

**IV. Acciones para la continuidad de la actividad docente**

**Principales acciones realizadas para fortalecer las capacidades del personal académico**

- Diseño y uso de materiales y guías.
- Soporte técnico y ayuda en línea a los docentes.
- Número telefónico de soporte para docentes.
- Capacitación en el uso de tecnologías para el aprendizaje.
- Se realizarán cursos para el aprendizaje con el uso de herramientas tecnológicas.
- Creación de cascarones de cursos en línea.

**Monitoreo del trabajo docente a distancia**

- Seguimiento docente mediante reporte diario, donde el docente indica el avance respecto a su plan de clases e incluye evidencias.
- Para el cierre del semestre se elabora otro reporte de seguimiento docente para el apoyo en el cierre del semestre.
- Se entrega un portafolio de evidencias.

**Lineamientos para orientar la evaluación y acreditación de los cursos a distancia**

- El contacto con el estudiante debe ser claro y mediante plataformas de comunicación.
- Debe existir una interacción con los estudiantes con acceso a internet.
- Para el 30% de los estudiantes sin acceso a internet, deberán grabarse las sesiones para poder consultarlas.

**Acciones que se llevan a cabo para apoyar a asignaturas que por su naturaleza no pueden tener una versión a distancia**

Talleres de regularización para la nivelación de estas habilidades cuando el semáforo este en verde.

**V. Acciones que se están llevando a cabo para ayudar a los alumnos en el proceso de formación a distancia**

- La atención del docente se vuelve más personalizada.
- Los alumnos tienen comunicación abierta con su coordinador para prevenir cualquier problema.
- Recomendaciones sobre cómo trabajar a distancia.
- A los alumnos no localizados durante los meses de abril y mayo, durante tres semanas se regularizarán en el mes de junio con el apoyo de docentes.
- Los estudiantes no ubicados serán contactados por redes de comunicación para su localización y asignación de actividades para su regularización.

**Acciones emprendidas durante la contingencia por la institución y los docentes para apoyar a los estudiantes que no tienen acceso permanente a una computadora o tableta y a Internet**

Durante el mes de junio se buscará la red de contactos de alumnos y se darán actividades con el material indicado para que en casa puedan responder (sin uso de internet o computadora) y darle un tiempo para que pueda volver a salir y tener contacto con los medios de comunicación.

**Materiales que se encuentran a disposición de los alumnos de manera abierta en este periodo y cuáles son los medios utilizados para su consulta**

Las bibliotecas virtuales ofrecidas por el Tecnológico Nacional de México (TecNM).